

284670



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de la Patente de In-
vención que, por veinte, años, se solicita para España, a favor
de Don Fabián LAJUSTICIA BERNA, de nacionalidad española, domici-
lado en Zaragoza, calle Hernán Cortés, números, 11-13, - - - - -

p o r

" PROCEDIMIENTO DE TAPIZADO DE COLCHONES "

5 El procedimiento cuyo registro se solicita en esta memoria
ha nacido del constante estudio a que han obligado a los fabrican-
tes las exigencias del mercado y, sobre todo, la experiencia de
los usuarios. Hasta el más calificado de los colchones, no ha po-
dido proporcionar la comodidad para que fué creado, más que en
los albores de su uso, pues con éste, se inicia una curva descen-
dente, cuyo punto más alto corresponde a los comienzos de su uso
y el más bajo al momento justo en que los materiales de que está
hecho el colchón, hayan alcanzado su punto de saturación de com-
10 presión.

No hay inconveniente en admitir que a partir de este momen-
to, la curva deja de serlo, para expresarse en forma de recta, ca-
sí paralela, la duración del colchón, en la que su factor deter-
minante será, sin duda, la resistencia ó fortaleza de su tapiza-

- 2 -



284670

15 do exterior que impide el derrame, de sus elementos interiores.
mientras resista el tapizado, habrá colchón, pero nunca con sus
cualidades iniciales. Ni será tan cómodo, todas sus capas de ma-
20 teriales no elásticas (crines, guatas, mantas térmicas etc.) se
habrán comprimido; ni estará tan bien presentado; la disminución
de su volumen interior (por compresión), produce bolsas, arrugas
y deformaciones en el tapizado exterior.

Admitidas por razonadas y lógicas estas causas de deforma-
ción de los actuales colchones, basta señalar la más determinan-
te, la más decisiva, por ser la que afecta a los elementos más
25 importantes en que los colchones basan su comodidad, como conse-
cuencia directa de sus elasticidad: los muelles.

Tanto los colchones cuyo bloque metálico está constituido
por muelles independientes, como en los entrelazados o muelles
sin fin, sufren deformaciones limitativas de su comodidad y por
30 ende, de su duración.

En el comienzo del uso de un colchón elástico nuevo, su ta-
pizado o envoltura, representa exactamente el volumen del colchón
es decir: continente (el tapizado) y contenido (muelles, fibras,
mantas térmicas, etc.), son iguales. Por otra parte, el peso
35 del usuario, va reduciendo por compresiones sucesivas, el volu-
men interior, hasta alcanzar su punto más bajo, por lo que antes
se denominaba saturación de compresión de los elementos no elás-
ticos del colchón. El continente es ya mayor que el contenido.
Finalmente bastaría la colocación del cuerpo en la zona central
40 (no el centro geométrico, sino toda la superficie de uso, ya
que las orillas se desprecian) para que tanto los muelles, como
todos los demás, elementos de fabricación, se proyecten hacia

284670



45 los lados. Más influencia ejerce en este desplazamiento de muelles y materiales la necesidad de sentarse en los bordes para acostarse, y nada impide ese desplazamiento en ninguno de los dos casos, pues demostrado queda en el apartado segundo que el volumen interior es inferior a la capacidad de la funda o tapizado y ese volumen interior, al someterlo a una presión, tiende a ocupar las zonas libres.

50 De todo lo expuesto se deduce, que si se logra mantener siempre el mismo volumen interior, o en su defecto, impedir el desplazamiento de muelles y materiales se habrá logrado la solución al problema planteado, y hallado en consecuencia el colchón elástico absolutamente indeformable.

55 Se trata de proteger un nuevo procedimiento de tapizado de colchones que hasta hoy no ha sido aplicado ni conocido en la industria de fabricación de colchones elásticos.

60 La funda exterior del colchón, previamente preparada, se confecciona con cualquier clase de tela o tejido (retor, damasco, lona, etc.) pasará a ser una vez colocada la vestidura que arma y sujeta el cuerpo elástico del colchón proporcionándole con su estrecha, uniforme y milimétrica acción en todo su contorno superior e inferior, la comodidad concentrada en una zona limitada dentro de su superficie, variable según la dimensión del colchón quedando eliminada la deformación por el uso y en consecuencia la comodidad para que fué construido, como ocurre actualmente con todo colchón aún con muy poco uso.

70 En la hoja de planos que se acompaña queda representado un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memo-

- 4 -

284670



ria y, por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

Haciendo referencia a la identificación convencional de las piezas y elementos componentes del objeto, a continuación se detalla la equivalencia de signos y se describe su construcción y características:

75

El tapizado de un colchón o funda exterior, se compone de tres piezas de tela (damasco, retor, etc.), que son: tapa superior (A), tapa inferior (B), y costado (C).

80

En el nuevo procedimiento, las secciones (A) y (B) se confeccionarán con doble tapa de tela cada sección, es decir, que si un colchón precisa normalmente dos metros cuadrados de tela en cada tapa, este nuevo procedimiento llevará dos más dos, o sea cuatro metros cuadrados en cada tapa. Así, ambas tapas o caras del colchón tendrán doble tela en todas sus superficies y formarán una sola pieza cada sección porque quedarán cosidas las dos telas por sus cuatros lados a una distancia de varios centímetros por cada lado. Así en toda la longitud de cada tapa por sus dos orillos y también en los orillos de su latitud aparecerán dos solapas o telas sin coser que tendrán o resolverán el objetivo principal de este nuevo procedimiento de tapizado.

85

90

La solapa inferior estará cosida con la superior varios centímetros antes de su orilla envolverá todo el canto y guarnecido del colchón que está formado por los cantos de boatas, mantas térmicas interiores y capa de fibras vegetal incrustada en yute. Dicho canto o arista del colchón lo cubrirá en todo su perimetro quedando sujeto todo ello y cosido, con grapado metálico o cuerda a la cabeza de todos los muelles que están en la orilla del bloque metálico y sobre el que descansan las materias antes

95

- 5 -



284670

100 indicadas. De esta manera quedaría ya el colchón dispuesto para su uso, porque todo el enguatado y relleno que lleva en ambas caras queda sujeto y cerrado en cada cara del bloque metálico y a la vista en todo el costado los muelles todos en compacto bloque sin posible desunión.

105 El perfecto acabado de este tipo de colchón tapizado según este nuevo procedimiento, queda terminado con la solapa superior que queda tensada y unida a la banda lateral también en todo su contorno, mediante cosido directo entre las dos telas o con cinta sin fin que sujeta ambas telas.

110 Por último, para que el canto del colchón queda airoso, igualado y uniforme en ambas caras, al propio tiempo que va dotado de canto o arista indeformable con la propiedad de retener al usuario hacia el interior del colchón al descansar en la orilla, va colocado entre las dos solapas, la inferior que sujeta toda la ~~cama~~ de anguatados y cosida o engrapada al bloque de muelles y la superior que se une a la banda lateral una tira de fieltro 115 o algodón en forma de cuña, con la parte más gruesa hacia el exterior. Este relleno, entre las dos telas o solapas y sin que salga de la parte superior del colchón es de varios centímetros de ancho, según sean las medidas del colchón.

120 Descrito y representado el objeto industrial que constituye el objeto de la presente Memoria Descriptiva se declara de propia invención, y como no practicado ni divulgado en España, haciéndose la expresa salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y dimensiones, así como les materiales utilizados en su construcción son de naturaleza accesoria, sin que su variación o 125 alteración desvirtúe la esencialidad que caracteriza y distingue

284670



a la presente invención.

NOTA

130

EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones.

135

1ª.- "PROCEDIMIENTO DE TAPIZADO DE COLCHONES", caracterizado porque la funda exterior se compone de una tapa superior, una tapa inferior y el costado; de cuyos elementos antes tapas citadas, están formadas por dos telas cosidas entre si por sus cuatro lados a cierta distancia del orillo de modo que el rectángulo resultante sea menor que el correspondiente al colchón que ha de cubrir la funda, quedando las correspondientes solapas sin coser en los cuatro lados de dichas tapas.

140

2ª.- "PROCEDIMIENTO DE TAPIZADO DE COLCHONES", según la reivindicación anterior, caracterizado porque la solapa inferior va cosida con la superior a pocos centímetros de su orilla envolviendo el canto y guarnecido del colchón el cual queda sujeto con un cosido o grapado a las cabezas de los muelles situados en las orillas del bloque metálico.

145

150

3ª.- "PROCEDIMIENTO DE TAPIZADO DE COLCHONES", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el acabado perfecto del tapizado se obtiene mediante la solapa superior que queda tensada y unida a la banda lateral en todo su contorno, como un cosido directo entre las dos telas; y mediante una arista indeformable de que va provisto el canto del colchón colocado entre las dos solapas, la inferior que sujeta toda la cama de enguatados y unida al bloque de muelles y la inferior que se une a la banda lateral una tira de relleno en forma de suña en la

- 7 -

284670



155

parte más gruesa hacia el exterior, la cual queda situada entre las dos solapas sin que sobresalga de la parte superior del colchón.

4ª.- Por último se reivindica la protección jurídica en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial que, por veinte años se solicita para España.

p o r

"PROCEDIMIENTO DE TAPIZADO DE COLCHONES"

todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete folios a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 14 MAR. 1863

P. A.,

PEDRO FELIU MARA
P.P.

284670

